

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno se le convoca a la sesión ordinaria de la **Comisión de Gobierno**, que tendrá lugar el próximo **martes día 13 de diciembre** a las 11.30 horas en primera convocatoria **y a las 12.00 horas en segunda**, en la Sala de Reuniones del Decanato, con el siguiente Orden del Día:

Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Punto 2.- Informe del Sr. Decano.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de los objetivos elegibles del contrato programa 2016-2017.

Punto 4.- Aprobación, si procede, de las normas para la presentación de solicitud de ayudas para sufragar gastos de traducción de textos.

Punto 5.- Información y debate de la normativa de reconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales y por experiencia profesional o laboral en las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada

Punto 6.- Información y debate sobre la normativa de la educación no formal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada.

Punto 7.- Presentación y aprobación, si procede, del Orden del Día de la próxima Junta de Centro.

Punto 8.- Presentación y aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos de libre configuración.

Punto 9.- Presentación y aprobación, si procede, de solicitudes de ayuda económica.

Punto 10.- Ruegos, sugerencias y preguntas.

Granada, 7 de diciembre de 2016.

Antonio Trinidad Requena
Decano